

NAUPERT, Kristin: *In Freiheit erzählen. Literarische Wenden in Spanien und Ostdeutschland*. edition tranvía. Walter Frey: Berlin 2007. 152 pp.

El río de la memoria está originando muchos meandros. En España, el proyecto de ley por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura está permitiendo que se acabe con la amnesia en la que un sector importante de la sociedad española se había cómodamente instalado. En la exposición de motivos de dicho proyecto de ley se dice que es hora ya de que la democracia española honre y recupere para siempre a los que padecieron violencia por motivos inequívocamente políticos o ideológicos durante la guerra civil y la dictadura posterior. La memoria histórica está pues más presente que nunca en la reflexión de los españoles y se manifiesta en foros, acciones, libros, películas y otras manifestaciones culturales. También en Alemania se han publicado en los últimos años numerosos libros de memorias sobre su historia más reciente. Por eso resulta del todo oportuna la aparición del libro de Kristin Naupert donde estudia y compara la función de los escritores y de la literatura en los procesos de transición a la democracia en España y en la República Democrática Alemana. Un libro tan valiente como arriesgado.

En un preliminar, tres capítulos y una consideración final se hace un recorrido por la geografía literaria de ambos países con un método del todo adecuado para una tarea tan amplia. Se han seleccionado 17 autores por país, 6 mujeres y 11 hombres en cada caso, procurando que representen a tres distintas generaciones. La valentía ha consistido en tratar de establecer así un cierto canon literario y el riesgo ha residido en la selección de los autores y sus obras, pero había que optar y Kristin Naupert lo ha hecho con juicio y, sobre todo, con un conocimiento documentado de ambas literaturas. En la introducción no tiene inconveniente en plantear el sentido perverso de las dictaduras recurriendo ella misma a su memoria juvenil: en un día gris y lluvioso de un otoño ya avanzado en Chemnitz, entonces todavía oficialmente Karl-Marx-Stadt, mientras redactaba un aburrido ejercicio sobre el carácter de las dictaduras fascistas o comunistas, fue advirtiendo como florecía en ella el ansia democrática. De manera retórica se interroga sobre las semejanzas de los regímenes dictatoriales de diferente signo y aunque se pone la venda antes de la herida, parece que no ha querido distinguir las distintas razones y objetivos del ejercicio de tales dictaduras. Quizá si su infancia hubieran sido recuerdos de un patio de Sevilla y un huerto claro donde madura el limonero, lo hubiera visto de manera más clara. Lo que es casi seguro es que en las venas de Kristin Naupert no hay gotas de sangre jacobina. En cualquier caso, es siempre de agradecer que se rompan lanzas a favor de las democracias, por incompletas que éstas resulten.

El libro, a través de novelas y narraciones seleccionadas, se ocupa de la transición española después de la muerte del dictador Francisco Franco en noviembre de 1975 y de la *Wende* alemana tras la caída del muro de Berlín y la unificación entre 1989/90 y los años posteriores. Ambos momentos y ambas literaturas presentan, según la autora, puntos convergentes durante ese proceso que se caracterizan por la desaparición de la censura, la superación de tabúes y la eliminación de la limita-

ciones en relación con otras literaturas, lo que permitirá la aparición de nuevas perspectivas temáticas y distintos y diferenciados aspectos formales y narrativos. La libertad iba a conducir inexorablemente a una revisión de la función de los intelectuales en la sociedad y, desde luego, significaba deshacerse del lastre del sistema de dominio autoritario y de la hegemonía totalitaria.

En el primer capítulo, *Elfenbeinturm oder Barrikade: Schriftsteller als Intellektuelle und ihre (Nicht-)Beteiligung an der Suche nach Orientierung in gesellschaftlichen Übergangsprozessen*, se describe el lugar y la función de los intelectuales en las sociedades con regímenes dictatoriales, si bien en un cierto *totum revolutum*, pues las referencias a la revolución cultural china y la barbarie y genocidio en Camboya bajo Pol Pot quedan cojas al no haber ninguna al nacionalsocialismo de Hitler o al fascismo de Mussolini, europeos al fin y al cabo. Pero eso no deja de ser anecdótico. Resulta muy complejo establecer con precisión actitudes y compromisos de los intelectuales frente a la dictadura en España y en la RDA, principalmente por el antagonismo en todos los órdenes de ambos sistemas. La guerra de España supuso la eliminación física de numerosos intelectuales, la pérdida durante años de su libertad y sobre todo –como señala en la exposición de motivos el proyecto de Ley de la Memoria histórica– la pérdida de la patria al ser empujados a un largo, desgarrador y, en tantos casos, irreversible, exilio. Es cierto que en España el grueso de la intelectualidad durante la transición profesaba profundas convicciones democráticas y de izquierdas que no ocultaban sus simpatías por el Partido Comunista de España, prácticamente el eje aglutinador de toda la lucha antifranquista, pero conviene recordar que dicho partido había renunciado al ejercicio de cualquier tipo de dictadura y era decididamente crítico con la Unión Soviética y los países del bloque socialista. En la RDA buena parte de la intelectualidad participaba del ideal socialista, si bien podemos distinguir más que matices entre las distintas generaciones en su consideración sobre el carácter del socialismo.

Parece evidente que el compromiso de los intelectuales con la democracia tenía que ser diferente en los dos Estados y no comparto la idea expresada de que en España se produjera un desencanto entre los intelectuales durante la transición. Algunos podrían haber albergado quizá algún sueño utópico, pero en la agenda de todos estaba la democracia como meta. Esa meta se alcanzó y tuvo como resultado las victorias electorales de los socialistas desde 1982 a 1993, en las dos primeras con una abrumadora mayoría absoluta, mientras que la opción comunista quedaba reducida a la mínima expresión y la izquierda radical desaparecía. Había empezado un nuevo curso histórico y la sociedad entera así lo entendió, incluidos los intelectuales, a los que no se les puede reprochar que se adaptaran a los nuevos tiempos. En Alemania oriental no hubo transición. Los intentos de democratizar el socialismo, a cuya tarea se afanaron numerosos intelectuales, duraron cinco días: los que van de la multitudinaria manifestación en Berlín para exigir la democratización del socialismo el 4 de noviembre donde, entre otros, tomaron la palabra Christa Wolf, Heiner Müller, Christoph Hein y Stefan Heym, a la caída del muro el 9 de noviembre de 1989. La transición a la democracia en ambos países demos-

tró que, con independencia de su relevancia social y cultural, los intelectuales no son los protagonistas de los cambios en la sociedad.

El capítulo 2, *Übergang versus Wende- zwei Diktaturen auf ihrem Weg zur Demokratie*, se inicia con una incontestable declaración de principios: toda dictadura es perversa, inhumana y cruel. No habría, pues, grandes diferencias entre Hitler y Stalin, Franco y Honecker. Kristin Naupert recurre al catálogo de seis puntos que establecieron C. Friedrich y Z. Brzezinski en 1957 para exponer y analizar las dictaduras en España y en la RDA: La ideología, el partido único, la instauración de un sistema de terror a través del control policial y del servicio secreto, el monopolio y control de los medios de comunicación, el monopolio sobre el armamento y un sistema económico centralizado. Lo complejo de ambos sistemas quizá hubiera requerido una mayor prudencia en el establecimiento de las comparaciones entre ambas dictaduras, pues resulta algo superficial considerar que la democracia llegó como por encanto y que, al menos en el caso de España no se le arrancaran a la dictadura importantes concesiones en todos los órdenes. La sociedad había ido cambiando y con ella su literatura.

El capítulo 3, *Literarische Wenden: Posttotalitäre Erzählliteratur in Ostdeutschland und Spanien*, es una acertada aproximación al estudio comparado de las dos literaturas en el proceso de la transición. Más complejo resulta establecer si el cambio político marca un hito en la literatura de uno y otro país. Desde su ingreso en la Unión Europea en 1986, España ha dado un salto de gigante hacia adelante en todos los órdenes y en todos los ámbitos, incluido el cultural y literario. El caso de Alemania es muy distinto, porque la RDA fue literalmente engullida por la República Federal, se pasó factura a los alemanes orientales y se impuso el orden de los vencedores también en todos los órdenes y en todos los ámbitos. Democráticamente, por supuesto.

Se hace en este capítulo un recorrido por la literatura española en los años setenta, admitiéndose que todavía no existe un canon establecido y lo mismo se hace con la literatura alemana a finales de los años 80 y comienzos de los 90. El método empleado resulta muy certero, aunque tenga sus riesgos. Tratados están autores que representan tres momentos generacionales diversos, desde E. Strittmatter (1912-1994) a Jana Hensel (1976-), pasando por Hermann Kant (1926-), Erich Loest (1926-), Christa Wolf (1929-), Volker Braun (1939-), Bernd Schirmer (1940-), Monika Maron (1941-), Christoph Hein (1944-), Angela Krauss (1950-), Kurt Drawert, (1956-), Kerstin Hensel (1961-), Ulrich Zieger (1961-), Ingo Schramm (1962-), Ingo Schulze (1962-), Thomas Brussig (1965-) y Claudia Rusch (1971-). Este abanico es amplio, con algún autor de 77 años y otra de 13 en el momento de la caída del muro, con lo que el flujo de la memoria resulta muy diverso. Hay quien sostiene que la fecha de 1989 no supone un cambio, una hora cero en la literatura, porque muchos de los procesos de renovación ya se habían iniciado, pero sí es cierto que la reacción de los representantes de las distintas generaciones a la nueva situación social y política en Alemania después de la desaparición de la RDA es muy diversa. Desde el pesar y la rabia de los mayores al cinismo y la autojustificación de otros, pasando por el humor y la sátira de los más jóvenes.

En cuanto a la narrativa española, la autora hace un recorrido por los estudios literarios sobre la literatura de la transición más significativos y de mayor relevancia, pero el inconveniente es haberse centrado mayoritariamente en unos autores cuya edad media en el momento del inicio de la transición rondaba los cuarenta. Se trata de Miguel Delibes (1920-), Carmen Martín Gaité (1925-2000), Miguel Espinosa (1926-1982), Marta Portal (1930-), Juan Marsé (1933-), Francisco Umbral (1933-2007), Esther Tusquets (1936-), José María Vaz de Soto (1938-), Manuel Vázquez Montalbán (1939-2003), José María Merino (1941), Eduardo Mendoza (1943-), Lourdes Ortiz (1943-), José María Guelbenzu (1944-), Juan José Millás (1946-), Soledad Puértolas (1947-), Rosa Montero (1951-) y Antonio Muñoz Molina (1956).

De manera algo manida se establecen las principales características de la narrativa española de la transición: renuncia al exceso de formalismo con la vuelta a recursos más tradicionales, abandono de la intencionalidad política o didáctica, apertura del abanico temático, de motivo, estilo y forma narrativa, empleo del humor y de la ironía, cierta nostalgia y carácter intimista, desaparición de la figura del héroe positivo y su sustitución por personajes desvalidos. Dicho así, es fácil establecer unas comparaciones con la literatura alemana de la *Wende*, pero el estudio adolece de una mayor profundización si se la intención era concluir en la similitud de los procesos, por otra parte tan diferentes, a pesar de la insistencia de la autora en que la dictadura y el autoritarismo tendiera a homogenizarlas.

En la consideración final –*Abschliessende Betrachtung*–, se trata de concluir con que si bien los procesos de evolución literaria son siempre más lentos y menos espectaculares que los sociales y políticos, éstos si suponen una cesura que tendrá más tarde o más temprano su reflejo literario. Que la forma de transición en España y en Alemania oriental fuese distinta no le lleva a la autora a distinguir las características específicas de cada proceso, sino a establecer las similitudes, aunque resulten forzadas. Claro que desaparecen temas tabú, y que la sexualidad y el erotismo aparecen en la narrativa española para regocijo del público y que la denuncia de la humillación y del sometimiento en la Alemania oriental sea una constante en algunos autores. Parece obvio que un régimen democrático significa siempre una ganancia en libertad y que el obligado silencio impuesto de las dictaduras se convierte en un griterío alegre la mayor parte de las veces, aunque la nostalgia de una identidad perdida en el caso alemán también sea motivo narrativo usual.

Finalmente, la autora vuelve sobre el papel de los intelectuales durante las dictaduras. En ambos casos –dice–, los intelectuales de izquierda quisieron una democracia más revolucionaria, un socialismo en libertad, pero las masas, con su voto en las urnas, les devolvieron a una realidad realmente existente, donde la utopía ya no tenía cabida. Resultado de ello parece ser un querer refugiarse en la esfera de lo privado, regresar a esquemas narrativos tradicionales que no son, en modo alguno vulgares, pero sí carentes del artificio anterior y considerar que la subjetividad desplaza a lo objetivo en la escritura. El catedrático de literatura española José Carlos Mainer, tantas veces citado por la autora, reflexionaba sobre la función de los intelectuales a la fecha con una interrogación: “¿No nos bastamos nosotros mismos, en cuanto pú-

blico potencial, sin necesidad de esa intermediación de los intelectuales?" El libro de Kristin Naupert supone una intermediación entre dos culturas, abre nuevas perspectivas a la investigación literaria, nos invita a la recuperación de la memoria y significa, sobre todo, una reivindicación de la libertad frente a todo tipo de dictadura. Un libro, en definitiva, tan actual como necesario.

José L. SAGÜÉS

NEDWED, Susanne / ROMEO NEDWED, Carlos: *Diccionario fraseológico Español y Alemán/Phraseologisches Lexikon Deutsch und Spanisch*. Ediciones del Serbal: Barcelona 2009. 346 pp.

El presente diccionario viene a cubrir una de las lagunas más importantes en la lexicografía bilingüe: los diccionarios fraseológicos bilingües alemán-español. La fraseología contrastiva bilingüe es uno de los capítulos más apasionantes y más difíciles, por una parte, por la diversidad de formaciones en las dos lenguas; por otra parte, por la dificultad, en ocasiones, para encontrar equivalencias en la lengua meta. Diccionarios de fraseologismos, como tales, existen muchos en la lexicografía alemana, pero no tantos en la lexicografía bilingüe alemán-español. Se pueden citar, entre ellos, el de Beinhauer, W. *Stilistisch-phraseologisches Wörterbuch*. München: Hueber, 1978 y más recientemente, el de Balzer, Moreno e.a. (*Kein Blatt vor den Mund nehmen / no tener pelos en la lengua: Diccionario fraseológico alemán-español*). Madrid: Editorial Idiomas Hueber 2010.

Lo primero que llama la atención del diccionario es el título en alemán: *Phraseologisches Lexikon*; prescindiendo de los conflictos existentes alrededor de estas denominaciones, un *Lexikon* es, desde el punto de vista de la lexicografía alemana, una enciclopedia o un diccionario enciclopédico, es decir, una obra, que incluye otros saberes, aparte del estrictamente lingüístico. Desde esta perspectiva, sería más correcto denominar esta obra como *Wörterbuch*, ya que los *Wörterbücher* se ocupan de compilar un corpus con un carácter eminentemente lingüístico.

Desde el punto de vista de la macroestructura, el diccionario se caracteriza por una breve introducción en español y otra en alemán. En esta introducción se informa al lector del tipo de acepciones que va a encontrar para cada lema, es decir, equivalencias, sin ningún tipo de explicación adicional. La introducción en alemán, que no supone una traducción de la española, informa del tipo de fraseologismos de los que se ocupa el diccionario pero, dada la complejidad del tema y la diversidad de clasificaciones que, de los múltiples tipos de expresiones fraseológicas, realizan los especialistas, esta introducción adolece de la carencia de nombrar la línea investigadora que se ha seguido, para considerar como tales, los tipos fraseológicos elegidos por los autores, a saber, *Redensarten* y *Redewendungen*. Aparte de esto, se echan en falta, en esta introducción, los criterios de selección del corpus, instrucciones de uso del diccionario, abreviaturas y signos tipográficos utilizados, que pueden facilitar en gran manera al usuario la consulta y la familia-